



### SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

Acuerdo	Avances	Estado actual	Documentos de respaldo
<p><b>NÚMERO 2003-O.08-02</b></p> <p>CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 70 FRACCIÓN XIII DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, SE APRUEBA LA CONSTITUCIÓN DE LA RESERVA PARA EL PAGO DE ANTIGÜEDADES, FINIQUITOS Y LIQUIDACIONES DEL PERSONAL DE LA PAOT, CON UN MONTO INICIAL DE \$543,220.00 (QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS 00/100M. N.), CANTIDAD QUE DEBERÁ INCREMENTARSE ANUALMENTE EN UN EQUIVALENTE A DOCE DÍAS SALARIO POR CADA PLAZA QUE SE TENGA AUTORIZADA, Y QUE PARA SU ADMINISTRACIÓN SE TENDRÁN EN CUENTA LAS EXPERIENCIAS SEGUIDAS EN OTRAS ENTIDADES Y LAS RECOMENDACIONES DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS.</p>	<p><b>EN PROCESO</b></p>	<p>Deberá presentarse el reporte completo de la integración de la reserva y la definición de sus reglas de operación, una vez realizado el cálculo actuarial y la valoración de los criterios jurídicos y administrativos para su integración, así como la definición del instrumento bancario para su administración. Parcialmente cumplido por que se ha constituido la reserva pero no se han definido las reglas de operación ni el instrumento bancario para su administración.</p>	
<p><b>NÚMERO <u>2005-O.16-01</u></b></p> <p>SE AUTORIZA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES CONSIDERADOS RESTRINGIDOS DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL OFICIO NO. 0963 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL 31 DE OCTUBRE DE 2005, Y SE INSTRUYE AL C PROCURADOR PARA QUE CONTINÚE LOS TRAMITES PROCEDENTES ANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS.</p>		<p><b>CONCLUIDO</b></p>	



Acuerdo	Avances	Estado actual	Documentos de respaldo
<p><b><u>NÚMERO 2005-O.16-02</u></b></p> <p>SE AUTORIZA ESTABLECER EL COMPROMISO RELATIVOS A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE ASESORÍAS, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES CON CARGO AL PRESUPUESTO 2006 HASTA POR UN MONTO DE 700,000.00 (SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M. N.) ESTE MONTO INCLUYE EL MONTO PARA EL PAGO DE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2005 APROBADO EN EL ACUERDO 2005-O.15-03.</p>		<p><b>CONCLUIDO</b></p>	
<p><b><u>NÚMERO 2005 -O.16-03</u></b></p> <p>CON BASE EN LA OPINIÓN SOBRE LA SITUACIÓN FINANCIERA POR EL EJERCICIO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMISARIOS, SE APRUEBAN LOS ESTADOS FINANCIEROS 2004 DE LA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DISTRITO FEDERAL.</p>		<p><b>CONCLUIDO</b></p>	